and the property of

Esta Delegación Provincial, en cumplimento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1776/1967, do 22 de julio; Ley de 21 de noviembre de 1999 y Reglamento de temps Flectricas Access de Alta Tensión de 25 de noviembre de 1988, las resuelto autori zar la instalación de 4a inten somitada y declarar la utilidad pública de la miema, a los efectos de la amposición de la ser vidumbre de paso, en las condiciones alcuner y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 18/1966, aprecipado que Decreel Reglamento de la ley 19/1966, aprobado por Derre to 2619/1966.

Barcolona, 17 de octobre do 1974. El Divegado provincial, Francisco Brosa Polos - 4,230 D.

26189

RESOLUCION de la Delegación Fravincial de Bar celora nor la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación electrica que

Cumplidos los trabutes reglamentarios en el expediente coado en esta Delogación Provincial a instaccia de "Fuervacial Hidroelèctricas del Segro. S. A." (con domicilio en Barcolona Via Layetana, 45, 5.7, en solicitud de autorizacion para la instalación y declaración de utilidad pública, a tos efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Número del expediente: Sección 3.º CY re-8.445/74 Pinalidad: Modificación de la fínea a 25 kV., Sallent-Puigroix

tramo.

Origen de la linea: Apoyo número 53 de lo que se remneva Final de la misma: Tramo ya reformado de la nesma linea, (apoyo 108),

Términos municipales a que afecta. Baisactiv. Gaya y Pui

Tensión de servicio: 25 KV. Longitud en kllómetros: 7,789.

Conductor: Aluminio acero de 147,1 milimetros cuadrados de

Material de apoyos- Metálicos y hormigon protonsado

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2817 y 2819/1986. de 29 de octubre: Ley 10/1966, de 18 de marxo: Decreto 1775/1987, de 22 de julio; Ley de 21 de noviembre de 1989 y Reglamento de Lineas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autori zar la instalación de la linea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Regiamento de la Ley 10 1966, aprobado por Decreto 2619/1966 Decreto 2619/1966.

Barcolona, 17 de octubre de 19.4. El Delegado provincial Francisco Brosa Palán. - 1 229 D.

26190

RESOLUCION de la Delegacion Provincial de Barcelona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente in coado en esta Delegación Provincial a instancia de «Fuerzas Hidroeléctrica del Segre, S. A.» (con domicilio en Barcelona Via Layetana, 45, 5.°), en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son los siguientes.

Número del expediente: Sección 3.º CY co 8.445/74. Finalidad: Ampliación de la red de distribución a 23 KV con linea a E. T. «La Plana». Origen de la línea: Apoyo número 85 de la linea que se

renueva.

nueva. Final de la misma: P. I. número 411. Término municipal a que afecta. Caya Tensión de servicio: 25 KV. Longitud en kilómetros: 0,058 de tendido acreo. Conductor: Aluminio-acero de 46,25 milimetros cuadrados de sección.

Materiał de apoyos: Metálicos y hormigó⇒ protensado. Estación transformadora: Uno de 75 KVA - 25/0,280-0,220 KV

Esta Delegación Provincial, en complimica o de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619-1956, de 20 do estubre. Ley 10 1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento de Lineas Electricos Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha rescuelto autorizar la instalación de la linea selicitada y deciarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, abence y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1968 aprobado por Decreto 2619/1968

Decreto 2619/1966.
Barcelona, 17 de octubre de 1914.—El Delegado provincial, Feancisco Brosa Palam—4.228 D.

26191

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Guadalajara por la que se autoriza el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita y su declaracion de utilidad pública.

Visto e expediente incoade en la Delegación Provincial del Ministoria de Industria en Guadabilara, a petición de «Unión Electrica, S. A.» con dimicilio en B. Hernando, 22, Guadala-jara, solicidando autorización para el establecimiento de una fins jara, sola trando antorización para el establecimiento de una instalación eléctrica; cumptidos los trámites reglamentarios or denados en el capitulo III del Decreto 2517/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Ministerio de 1 de l'ebrero de 1268 y Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre Ordenación y Defensa de la Industria.

Esta Delogación Provincial del Ministerio de Industria en Guadalajara, a propuesta de la Sección correspondiente, ha respectivo

47 8

Autorizar a «Unios Eléctrica, S. A.»

Anguna y siete más

Despeacion a Carbajesa de la linea Maranchón Alcolea del Pirar, longitud 777 metros, los conductores aluminio-acero de

Derivación de la linea Maranchen Alcolea del Pinar, a San-ta Maria del Espino y de ésta a Intestola. Longitud 9.160 kiló-metros, conductor alaminio acero de 31,1 milímetros cuadrados de sección apoyos de hormigón y metalicos.

Ablanque y troce más

Linea Maranchón Codes, Longitud 12 250 kilómetros, conduc-r alominio-acero de 31.1 milmetros cuadrados, apoyos metabros v hormigón.

Linea Mazarete-Ablanque, Longitud 10,020 kilometros conductor aluminio-acero de 31,1 milimetros cuadrados, apoyos hormigón y metálicos.

linea Ablanque Olmeda de Cobeta Longitud 5,784, conductor 31,1 milimetros cuadrados, apoyes hormigón y metalicos.
Linea Olmeda de Cobeta-Cobeta, Longitud 4,860 kilómetros, conductor de 54,6 milímetros cuadrados, apoyos hormigón y metalicos

Linea Olmeda de Cobeta Villar de Cobeta, Longitud 3,560 ki-lómeteos, conductor aluminio acero de 31.1 milímetros cuadra-

dos, appyos hormagon y metalicos. Linea Villar de Cobeta Huertahernando, Longitud 8,914, conductor de aluminio-acero de 23,1 milimetros cuedrados, apoyos

hornalgon y metálicos.
finca Torrecilla del Patar Zaurejas, Longitud 13.108 kilóme

tros, coaductor aluminio acero do 31,1 milimetros cuadrados, apoyos hormigón y metalicos.

Linea subestación Maranchón Mazarete. Longitud 8,250 kilómetros, conductor aluminio acero de 34,6 milimetros cuadrados, apoyos metalicos.

La finalidad es sum aistrar de energia a Ablanque y 13 más. Anguita y siete mas.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación electrica que se autoriza, a los efectos señulados en la Ley 10/1966, sobre Exprepiación Forzosa y Sanciones en Materia de Instalacturas Eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

octubre de 1968.
Esta instruación no podra entrar en servicio mientras no cuente el peticionación de la misma con la aprobación de su proyecto de cicención previo cumplimiento de los trámites que señajan en el capítulo IV del citado Decroto 2617/1866, de 20 de octabre.

Guada arara, 5 de diciembre de 1974 El Delegado provincias Jesus Hemais Carris ho + 1.267.D.

26192

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Guadatajara par la que se autoriza el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita y su decla-ración de utilidad pública.

Visto el expediente incoado en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guadalajara, a petición de «Unión Electrica, S. A.- con domicilio en Benito Hernando, 22. Guadalajara, solicitando autorización para el establecimiento de una instalación electrica cumplidos los trámites reglamentarios or denados en el capítulo III del Decreto 2517/1968, de 20 de ocdubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Mi-nisterio de i de febrero do 1968 y Ley de 24 de noviembre de 1969, sobre Ordenación y Defensa de la Industria, Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guadalajara, a propuesta de la Sección correspondiente, ha

resuelto resuelto—Autorizar a Unión Eléctrica, S. A. Minea trifásica a 15 KV., con apoyos de hormigón para alineaciones rectas y metálicas para cambios de alineación, cruces y anclajes. Se empleará cable de aluminio acero de 116 milimetros cuadrados; la longitud de la línea es de 33,014 kilómetros y su trazado es parale lo a la carretera Alcoles del Pinar Maranchón. Los apoyos estaran unidos a tjerra por medio de picas metálicas y cable de vero galvanizado de 100 milimetros de sección.